

Guayaquil, 25 de Marzo del 2005

## INFORME GENERAL

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE PALMETTO S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2004.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente :

- a) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2004, fue normal por lo que se cumplió con todas las metas proyectadas para este ejercicio así como también con las obligaciones que se habían programado, de carácter fiscal, laboral y social.
- c) De las utilidades que se generaron en el presente ejercicio se realizó la provisión de la participación de utilidades a los trabajadores, el Impuesto a la Renta de la compañía, se amortizó pérdida del Ejercicio 2.003 el equivalente al 25% en este periodo por valor de US\$ 614.10 (1/4) y también se hizo la provisión del 10% de la Reserva Legal.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, el balance y las cuentas que he puesto a su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente

  
Marcela del Río Hidalgo  
GERENTE GENERAL

